



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Programas</b>	<b>5,806,265.00</b>	<b>5,933,505.50</b>	<b>564,021.25</b>	<b>6,497,526.75</b>	<b>5,700,986.10</b>	<b>5,700,986.10</b>	<b>796,540.65</b>
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>5,806,265.00</b>	<b>5,933,505.50</b>	<b>564,021.25</b>	<b>6,497,526.75</b>	<b>5,700,986.10</b>	<b>5,700,986.10</b>	<b>796,540.65</b>
Prestación de Servicios Públicos	5,806,265.00	5,933,505.50	564,021.25	6,497,526.75	5,700,986.10	5,700,986.10	796,540.65
Provisión de Bienes Públicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Compromisos</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales				0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Obligaciones</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Pensiones y jubilaciones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Gasto Federalizado	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero: deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,806,265.00</b>	<b>5,933,505.50</b>	<b>564,021.25</b>	<b>6,497,526.75</b>	<b>5,700,986.10</b>	<b>5,700,986.10</b>	<b>796,540.65</b>

Observaciones: El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.

Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, reflejándose un incremento de presupuesto de \$241,736.60 (Doscientos cuarenta y un mil setecientos treinta y seis pesos 60/100 M.N.), esto derivado de excedente en la captación de ingresos propios; contando con un presupuesto anual de egresos modificado por un monto de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.) y \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) de otros ingresos, dando un monto total de \$106,912,394.46 (Ciento seis millones novecientos doce mil trescientos noventa y cuatro pesos 46/100 M.N.).

En el cuarto trimestre de 2015, se considera en el presupuesto anual de egresos, los programas especiales autorizados en el ejercicio 2015, así como los saldos al inicio del ejercicio 2015 de los programas especiales y proyectos del fondo del reserva autorizados en los ejercicios anteriores, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la CONAC.

Elaboró:

L.C.P. Juana Hernández López  
Subdirectora de Planeación y Evaluación

Revisó:

Ing. Imelda Pérez Espinoza  
Directora de Planeación y

Autorizó:

Ing. María Angélica Bravo Cadena  
Directora General



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**RAMO 11 EDUCACIÓN PÚBLICA**

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Programas</b>	27,293,987.16	24,832,025.00	19,650,261.52	44,482,286.52	33,280,865.85	33,280,865.85	11,201,420.67
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>	27,293,987.16	24,832,025.00	19,650,261.52	44,482,286.52	33,280,865.85	33,280,865.85	11,201,420.67
Prestación de Servicios Públicos	27,293,987.16	24,832,025.00	19,650,261.52	44,482,286.52	33,280,865.85	33,280,865.85	11,201,420.67
Provisión de Bienes Públicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Compromisos</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Obligaciones</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>27,293,987.16</b>	<b>24,832,025.00</b>	<b>19,650,261.52</b>	<b>44,482,286.52</b>	<b>33,280,865.85</b>	<b>33,280,865.85</b>	<b>11,201,420.67</b>

Observaciones: El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios. Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, reflejándose un incremento de presupuesto de \$241,736.60 (Doscientos cuarenta y un mil setecientos treinta y seis pesos 60/100 M.N.), esto derivado de excedente en la captación de ingresos propios; contando con un presupuesto anual de egresos modificado por un monto de \$59,152,433.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y tres pesos 51/100 M.N.) y \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) de otros ingresos, dando un monto total de \$106,912,396.46 (Ciento seis millones novecientos doce mil trescientos noventa y cuatro pesos 46/100 M.N.).

En el cuarto trimestre de 2015, se considera en el presupuesto anual de egresos, los programas especiales autorizados en el ejercicio 2015, así como los saldos al inicio del ejercicio 2015 de los programas especiales y proyectos del fondo del reserva autorizados en los ejercicios anteriores, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la CONAC.

Elaboro:  
  
 L.C.P. Juana Hernández López  
 Subdirectora de Planeación y Evaluación

Reviso:  
  
 Ing. Imelda Pérez Espinoza  
 Directora de Planeación y Vinculación

Autorizo:  
  
 Ing. María Angélica Bravo Cadena  
 Directora General



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**RAMO 17 EDUCACIÓN**

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Programas</b>	27,293,987.16	24,832,025.00	22,244,503.33	47,076,528.33	24,863,861.26	24,863,861.26	22,212,667.07
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>	27,293,987.16	24,832,025.00	22,244,503.33	47,076,528.33	24,863,861.26	24,863,861.26	22,212,667.07
Prestación de Servicios Públicos	27,293,987.16	24,832,025.00	22,244,503.33	47,076,528.33	24,863,861.26	24,863,861.26	22,212,667.07
Provisión de Bienes Públicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Compromisos</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Obligaciones</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>27,293,987.16</b>	<b>24,832,025.00</b>	<b>22,244,503.33</b>	<b>47,076,528.33</b>	<b>24,863,861.26</b>	<b>24,863,861.26</b>	<b>22,212,667.07</b>

Observaciones: El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.

Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, reflejándose un incremento de presupuesto de \$241,736.60 (Doscientos cuarenta y un mil setecientos treinta y seis pesos 60/100 M.N.), esto derivado de excedente en la captación de ingresos propios; contando con un presupuesto anual de egresos modificado por un monto de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.) y \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) de otros ingresos, dando un monto total de \$106,912,394.46 (Ciento seis millones novecientos doce mil trescientos noventa y cuatro pesos 46/100 M.N.).

En el cuarto trimestre de 2015, se considera en el presupuesto anual de egresos, los programas especiales autorizados en el ejercicio 2015, así como los saldos al inicio del ejercicio 2015 de los programas especiales y proyectos del fondo del reserva autorizados en los ejercicios anteriores, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la CONAC.

Elaboro:  
  
 L.C.P. Juana Hernández López  
 Subdirectora de Planeación y Evaluación

Reviso:  
  
 Ing. Imelda Pérez Espinoza  
 Directora de Planeación y Vinculación

Autorizo:  
  
 Ing. María Angélica Bravo Cadena  
 Directora General





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Programas</b>	0.00	0.00	8,856,052.86	8,856,052.86	6,209,321.27	6,209,321.27	2,646,731.59
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>	0.00	0.00	8,856,052.86	8,856,052.86	6,209,321.27	6,209,321.27	2,646,731.59
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	8,856,052.86	8,856,052.86	6,209,321.27	6,209,321.27	2,646,731.59
Provisión de Bienes Públicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de inversión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Compromisos</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Obligaciones</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,856,052.86</b>	<b>8,856,052.86</b>	<b>6,209,321.27</b>	<b>6,209,321.27</b>	<b>2,646,731.59</b>

Observaciones: El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), integrado por Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios. Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, reflejándose un incremento de presupuesto de \$241,736.60 (Doscientos cuarenta y un mil setecientos treinta y seis pesos 60/100 M.N.), esto derivado de excedente en la captación de ingresos propios, contando con un presupuesto anual de egresos modificado por un monto de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.) y \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) de otros ingresos, dando un monto total de \$106,912,394.46 (Ciento seis millones novecientos doce mil trescientos noventa y cuatro pesos 46/100 M.N.).

En el cuarto trimestre de 2015, se considera en el presupuesto anual de egresos, los programas especiales autorizados en el ejercicio 2015, así como los saldos al inicio del ejercicio 2015 de los programas especiales y proyectos del fondo del reserva autorizados en los ejercicios anteriores, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la CONAC.

Elaboro:  
  
 L.C.P. Juana Hernández López  
 Subdirectora de Planeación y Evaluación

Reviso:  
  
 Ing. Imelda Pérez Espinoza  
 Directora de Planeación y Vinculación

Autorizo:  
  
 Ing. María Angélica Bravo Cadena  
 Directora General